



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárase de interés industrial, la producción del establecimiento "Dulcería Familia Méngoli" dedicada a la elaboración de dulces artesanales, y de una línea de productos apto para el consumo de los enfermos de diabetes, ubicado en El Bolsón en la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.